

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVII.—(Tercera época.)

ALICANTE, SABADO 31 DE MARZO DE 1883

Número 4.471

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados los alojamientos, pues estos vapores han sido construídos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Paos hermanos y Compañía.

### LA FUNERARIA ALICANTINA.

Galatrava, 3.

El objeto de esta empresa es facilitar á las familias cuanto sea necesario para entierros y funerales. Tiene de su propiedad cuantos efectos funebres son indispensables para esto. Cuenta con una fábrica de féretros, desde el más modesto hasta el más lujoso; los construye también forrados de metal para los embalsamamientos y se encarga de ellos si se les recomienda. Todos los servicios de la empresa están sujetos á tarifa y en relacion sus

precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan en el servicio. El despacho á cualquier hora del día y de la noche. Prévio aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los catálogos y tarifas. Nota. Los individuos que en el momento de la aflicción cuando ha ocurrido un fallecimiento se presentan en la casa importunando á la familia y tomando nombres que no les pertenecen no son dependientes de la Funeraria Alicantina, Calatrava, 3.

### RICOS BESUGOS

frescos escabechados del Mar Cantábrico, acabo de recibir las primeras partidas de la temporada, cuya clase es inmejorable.

Jamones. Grandísimo surtido de toda clase, gallegos, extremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, extremeños, Génova, Lyon y la tan celebrada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente á 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigida á su propietaria doña Asunción Carratalá; calle del Cid, núm. 12

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de los mas id. Altramuzes Sevillanos id. En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagner Rom Jamaica, San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bornaeben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en borbejas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones pustulosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo más juicioso, sería en insulto al sentido común del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de seis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.—389.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### MANIFESTACIONES EN LOOR DE PEREZ GALDÓS.

(CONTINUACION.)

El menú estaba en castellano, rompiendo la añeja tradición srafrancesada de los cocineros. Como curioso documento de literatura gastronómica, en que se echa de ver el esmero castizo de *El cocinero de Su Magestad*, vamos á reproducirle:

### LISTA DE LA COMIDA.

Aperitivos.—Ostras de Galicia.—Melón con jamón crudo de Trevelez.

Sopas.—Arroz con sustancia de canchales.—Caldo de rabo de buey (picante). Entrepados.—Aceitunas manzanilla de Córdoba.—Embutidos de Mallorca.—Anchoas de Málaga.—Hortalizas en vinagre.—Rábanos. Piatos.—Pasteles de Ave.—Salmon con salsa tártara.—Rebanadas de vaca, estilo de *Doña Perfecta*. Intermedio.—Ponche de aguardiente de arroz

Asados y legumbres.—Pavi pollos de Navarra.—Solomillo guarnecido.—Cogollos de lechuga salpimentados.—Coles de Bruselas.

Heladas.—De piña y café. Postres.—Torta de crema.—Quesos, frutas, dulces y pastas.

Vinos.—Manzanilla.—Jerez.—Medoc. Sauterne.—Saint-Julien.—Champagne.

Licores.—Cognac.—Chartreux.—Ojén.—Aniseta.

Café.—Thé.—Cigarros.

Quando habia avanzado bastante la comida, circuló entre los comensales una hoja impresa. Era una carta de gracias de Perez Galdós, documento de acrisolada modestia, hermosa página de gratitud, que dice así de esta manera:

### LA CARTA DE PEREZ GALDÓS.

Señores: El temor de no ser bien oído ante tan numerosa concurrencia, por lo escaso de mi voz y por la natural emoción que no puede menos de embargarme á la hora de dirigiros la palabra, me mueve á introducir este inusitado pero eficaz modo de expresar mi gratitud, aunque á la vez haya de acompañarla con una protesta.

Sí, señores: yo protesto del honor injuste que vuestra bondad me tributa. Protesto en nombre de privilegiados ingenios, aquí presentes, á quienes hace mucho tiempo venero y admiro. Protesto en nombre de otros que aquí faltan, pero que donde quiera que se hallen merecen, no sólo mis simpatías, sino mi sumisión y mi entusiasmo. Protesto en nombre de cariñosos amigos y afectuosos colegas que, ya oculten su gloria en el modesto rincón de una provincia ó la paseen por el esplendor de una corte, me han tenido siempre por discípulo y yo los contaré siempre como modelo. Protesto, en fin, á nombre de celebridades literarias que hace poco hemos perdido, y á las cuales, señores, ni aún se ha otorgado todavía el honor de una solemne tumba. De Breton de los Herreros, el padre de nuestro teatro moderno; de Hartzensbusch, el padre de nuestra lengua y de nuestra crítica contemporánea; de Mesonero Romanos, no

ya el padre, sino el preceptor de todos nosotros en la práctica de la literatura amena, maestro en el grageo y el donaire de los escritos, maestro en la verdad y lozanía de los cuadros, maestro en la intención y trascendencia de los asuntos; de Fernán Caballero, en fin, cuyas admirables narraciones, impregnadas de un espíritu tan nacional como cristiano, han introducido con honor la literatura española de nuestros días en el concierto de las literaturas europeas.

Todos estos han debido merecer antes que yo, y muy por encima de mí, honores como el presente. Dígolo en verdad y sin falsa modestia. Si, pues, en el día de hoy abris la senda de públicas distinciones á ingenios literatos, y referis ésta de que soy pretexto á todos los que las merecen, y me dejais que yo se las adjudique en nombre vuestro, reservándome la mínima parte que me toque, entonces sí que puedo decir con satisfacción y con orgullo: Señores asistentes al banquete de 26 de Marzo: gracias, muchas gracias.—Benito Perez Galdós.

Un comensal leyó esta carta, interrumpida con frenéticos aplausos á cada párrafo. Llegó la hora de los brindis y después de uno muy discreto que dijo Honhthon, en nombre de la prensa extranjera, en que dedicó entusiastas frases á Perez Galdós, el novelista que habia llevado nuestra literatura al extranjero, se levantó á hablar el señor Madariaga, en nombre de la milicia, brillantemente representada allí, el señor Madariaga es un notabilísimo orador, y el aplauso que tribuló á Perez Galdós, sobre ser una hermosa página oratoria, quedará como memoria del noble consorcio de las letras y de las armas, representado anoche por rotundo símbolo. Los aplausos cubrieron muchas veces la voz del orador. Aquellos ilustres uniformes militares, confundidos con el frac de los hombres civiles, nos hablaban de días de duradera paz y de hermosa confraternidad de todas las clases sociales.

A petición de todos habló el señor Echegaray. Breve fué su discurso, pero su elocuencia electrizó al auditorio. Pidió aplausos para el novelista que narraba los dolores de la masa oscura del pueblo y convertía en eternos poemas los gritos de dolor de la triste humanidad.

«No extraño—dijo—que Perez Galdós, en su modestia, asista aterrado á esta explosión del entusiasmo, porque el gran monstruo, el público, causa pavor, así con sus venganzas como con sus caricias.»

(Se continuará.)

FOLLETA DE «EL CONSTITUCIONAL.» 29

lítico tan matemático! Una razon tan fria, tan varonil! Mas parece mujer Mr. de Lamartine en el adios que dá á Francia al embarcarse para Oriente, que Mad. Staël en el adios que dá á sus hijos al huir desterrada á Suiza. Mr. de Lamartine se acuerda de los árboles de su huerto; Mad. Staël de la política de Inglaterra.

Si alguna poetisa francesa puede compararse con Safo, es Jorge Sand.

Edad dichosa en que el amor es un Eten, y los hombres semidioses.

Carolina Sauri.

No hay duda ciertamente que el amor es uno de los primeros elementos de la vida, la base fundamental de todo lo creado por el Altísimo. ¿Qué extraño es, pues, que produzca en un vehemente entusiasta corazón tan grates emociones?

El amor casto, puro y sublime es para la mujer que debe convertirse en esposa y en madre; el áncora salvadora que la impide zozobrar y perecer en los mares borrascosos de la vida.

28 MÁXIMAS Y SENTENCIAS.

La literatura es un arte. Se aprende á escribir prosa, se aprende á versificar, se pueden componer libros sin ser poeta. En España no hay educación literaria para las mujeres, en Francia sí. La mayor parte de las francesas son literatas; son muy pocas las poetisas.

Allí donde la educación brota espontáneamente y se abre paso á través de la ignorancia, allí está el génio, allí está la poetisa, allí está Santa Teresa. Allí donde el estudio ha cultivado el talento, fecundando las ideas, allí está el arte, allí está la literata, allí está Mad. Deshouliers. Allí donde el génio, la inspiración y el talento se han apoderado del arte y de las ciencias, allí está el sábio, allí está Mad. Staël.

Un escritor tiene la Francia, que en nuestro concepto es más poetisa que Mad. Cottin, y Mad. Deshouliers y Luisa Sabé, Jorge Sand, Jorge Sand tiene pretensiones de parecer hombre. ¡Hombre Jorge Sand! ¡El autor de la Valentina y de Consuelo! ¡Una inteligencia tan fina, tan apasionada, tan entusiasta, tan tierna! ¡Unas ideas tan femeniles, un númer ardiente y delicado! ¡Mujer Mad. Staël! ¡Un génio tan vasto, tan ana-

FOLLETA DE «EL CONSTITUCIONAL.» 25

Nunca se está menos dispuesto á la beneficencia que cuando se está á punto de enriquecerse.

La falsía y la mentira pueden ahumar, pero solo la verdad tiene el derecho de tocar y mover los corazones.

¡Oh amor é inocencia! vuestra eterna union debe producir vuestra eterna dicha.

En nuestros dias las necesidades se han multiplicado en tan gran manera, y la industria ha hecho tantos esfuerzos, que lo supérfluo toma la apariencia de necesidad debajo mil formas ingeniosas.

La sana moral se enseña mejor por medio de una progresion lenta y gradual combinada con mucha prudencia, que adoptando una severidad desprovista de reflexion.

El espíritu se forma, se alimenta, se fortifica como el cuerpo, y conviene darle las diversas leccio-

Alicante 31 de Marzo de 1883.

ERA DE ESPERAR.

Con júbilo inmenso hemos recibido una solemne protesta contra «El Semanario Católico» del digno Abad de la Colegiata D. José Pons, que responde á la incalificable ligereza cometida por aquel periódico al aseverar el sábado último, que la reliquia de la Santa Faz que Alicante venera y que tiene su sagrario augusto en el Monasterio de la Verónica, era un fac-símil ó un toque de los originales existentes en Roma, en Jaen, ó en Venecia, apreciacion tan falsa como gratuita, que nos llamó la atencion de una manera soberana en un periódico que se dice publicarse bajo los auspicios del clero, y de la cual protestamos como buenos alicantinos y amatísimos devotos de tan sagrada imagen.

El Sr. Abad, comprendiendo la gravedad de la especie que de una manera tan impremeditada, echó á los vientos de la publicidad «El Semanario», con notable agravio á las creencias de este pueblo, se apresura á robustecer la tradicion con la autoridad de su palabra, negando de este modo competencia á este periódico para entender en asuntos de suyo tan delicados.

Dice así dicha protesta:

«Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Muy señor mio: El profundo disgusto con que vi insertado, sin correctivo alguno, en «El Semanario Católico» un artículo tomado de otra «Revista» y titulado *Las Reliquias de la pasion*, en la parte que se refiere á la Santa Faz de nuestro señor Jesucristo, ha venido á aumentarse con el suelto publicado en el periódico de su digna direccion, en el número correspondiente al último domingo y del que no habia tenido noticia hasta ahora. En él parece se quiere hacer extensiva á la autoridad eclesiástica y al clero de esta ciudad la responsabilidad de la opinion en mi sentir errónea, de que se hace eco «El Semanario», y cumple á mi deber manifestar á usted categóricamente:

1.º Que ninguno de los señores que componen el clero de Alicante, al menos que yo sepa, tiene parte en la redaccion de «El Semanario Católico.» Le prestamos, si, nuestra humilde proteccion, como la prestaremos siempre, cumpliendo un deber ineludible, á toda publicacion católica.

2.º Que el clero todo de esta ciudad,

y yo el más indigno á su cabeza, pensamos en la cuestion concreta del lienzo sacratísimo de la Santísima Faz, que se venera en el Monasterio de la Santa Verónica, como piensan los hijos todos de Alicante, y creemos con toda la fuerza de nuestras convicciones, que ese venerando lienzo es uno de los tres auténticos, que quedaron impresos en el velo de la santa mujer que limpió el ensangrentado rostro de nuestro divino Jesús.

3.º Que consecuentes con esta nuestra conviccion, hemos tributado y seguiremos tributando al *sagrado lienzo* el culto de *Latria* respectivo, que es el que la Santa Iglesia ordena se preste á las cosas que tuvieron contacto físico con el adorable cuerpo de nuestro Salvador.

4.º Que esta conviccion nuestra se halla robustecida por la autoridad de los Prelados Diocesanos, con cuya aprobacion y adquiriescencia se dá, desde tiempo inmemorial á nuestro precioso y estimado lienzo el referido culto de *Latria*.

5.º Que puede asegurarse, sin temor de ser desmentido, que nuestro respetable y virtuoso Obispo, que participa respecto á nuestra Santísima Faz, de las creencias del pueblo alicantino, ha visto con alto desagrado el artículo del «Semanario», como verá siempre todas las inconveniencias de la prensa, que ofendan las creencias y el sentimiento religioso de los pueblos.

Y por último, que S. E. I. tiene nombrado un censor eclesiástico (que no es el que suscribe) para el «Semanario Católico», á quien solo incombe impedir se publiquen doctrinas contrarias á la fé, á la sana moral y á los intereses de la Religion, dejando lo demás á la responsabilidad de sus redactores; y aun aquello no podria cumplirlo con la escrupulosidad debida, si no se le presentara con antelacion, como quizás por un olvido involuntario me consta ha acontecido en el caso que nos ocupa, á la revision y aprobacion consiguientes.

Ruego á V. Sr. Director, mande insertar este escrito en el primer número que se publique de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, como rectificacion á las gratuitas apreciaciones que en él se hicieron, y dígnese admitir, con las gracias anticipadas, las seguridades de la más distinguida consideracion y aprecio, quien es de V. atento S. S. y capellan, Q. B. S. M., José Pons.— Abad de la Colegiata.

Hoy 29 de Marzo de 1883 »

RÉPLICA.

Dispénsenos «El Graduador», dispénsenos nuestro querido y particular amigo D. Juan Leach y Giró que le manifestemos la extrañeza

profunda que nos ha causado su comunicado que insertó el periódico posibilista ayer. La amistad á veces tiene exigencias violentísimas, y el Sr. Maisonnave ha debido sacrificarse de una manera horrible por complacer al Sr. Leach en su justa pretension, abogando por los intereses del comercio y de la industria de esta capital y provincia. El Sr. Maisonnave presentó á las Cortes con el Sr. Márton y Moret el dictámen de ley relativo á la introduccion de primeras materias, y luego resulta que parte de la obra que él habia edificado y refrendado con su firma, la echa al suelo encomendando á otros en enmienda formulada por el señor Leach. la supresion del artículo 5.º que gravaba inconsideradamente al comercio de caldos del país y á la industria tonelera. A la consideracion de «El Graduador» esponemos los comentarios á que se presta este modo de tejer y destejer del Sr. Maisonnave que ha habido necesidad de que oportunamente le advirtiese nuestro respetable amigo el Sr. Leach para hacerle volver de su acuerdo, sino de una manera pública, privada y secretamente, y obligándole á manifestar á sus amigos de comision el error en que yacia al patrocinar como suyo el artículo 5.º del referido dictámen que tantos perjuicios irrogaba á nuestro comercio y á nuestra industria.

Se desprende de todo lo manifestado, que el Sr. Leach por más que su modestia se ofenda, es el que ha estudiado el asunto independientemente del Sr. Bushell, que lo ha presentado al Congreso y defendido con esa lógica que persuade y convence. Las alabanzas y el incienso que «El Graduador» ha quemado estos dias, ha de envolver más que á su jefe, al activo é inteligente comerciante que suscribe el comunicado que ayer inserta; cierto es que el jefe del posibilismo no ha podido sustraerse de la obra del afecto y de la amistad al señor Leach cuyas prendas de carácter tanto á nuestros ojos le enaltecen, ha querido glorificar al Sr. Maisonnave por una obra que solo ha sido fruto de sus desvelos, hija de su estudio, y resultado de la práctica y de la experiencia de tantos años como consagrado viene al comercio de vinos.

Nosotros combatimos en la cuestion que nos ocupa lo anómalo y lo

extraño. El Sr. Maisonnave hubiera podido como individuo de la comision del dictámen, combatir el artículo 5.º y defender la franquicia de los envases de vino, antes de presentar con su firma ese proyecto de ley; esto hubiera sido lo natural, lo lógico que suprimir dicho artículo 5.º por los medios que «El Graduador» nos manifiesta y que nos dan idea clara de la falta de firmeza que se tiene en los principios económicos que se defienden.

El comercio de esta plaza y la industria tonelera debe agradecer al Sr. Bushell y al Sr. Leach el interés que se han tomado porque no se impusiera gravámen alguno á la piperia importada ó estraida; el Sr. Maisonnave como firmante del dictámen que abogaba por el establecimiento del artículo 5.º habrá podido contraer particular y privadamente sus compromisos para que combatesen su obra, pero como quiera que la prensa se debe á los hechos públicos y no privados; á los primeros nos atenemos, es decir, á la ingenua y franca declaracion de nuestro particular amigo el Sr. Leach y á lo que resulta del extracto de sesiones de la «Gaceta» en la que aparece la enmienda y el discurso de defensa del Sr. Bushell pidiendo la supresion de dicho artículo 5.º.

Lo demás es irse por las ramas y «El Graduador» en su ilustrado criterio, debe comprenderlo así y no violentar la inteligencia de sus lectores induciéndoles á creer cosas que se escapan de la razon y de la lógica, por lo incomprensibles y absurdas.

A los impacientes por el poder, á aquellos á quienes vá pareciendo ya demasiado larga la dominacion del partido liberal dinástico, les dá ahora por echar á volar la especie de que las Cortes actuales están próximas á ser disueltas.

A nadie ha de extrañar éste ni otros absurdos mayores, porque los hombres de talento, que debian examinar las contingencias del porvenir con calma, son los primeros en extraviar la opinion y en presentar á los impacientes improbables y falsas perspectivas.

Así, por ejemplo, un orador elocuente que cuenta los fracasos por las evoluciones políticas, dá por cosa hecha la próxima disolucion del Parlamento, y no contento con esto, amenaza á los partidos, y lo que es peor, ó las altas instituciones, que no por estar velada la forma en que lo hace, deja de ser bastante

transparente, si la izquierda no fuese la encargada de presidir las nuevas elecciones.

La pretension, como se vé, no puede ser mas descabellada, porque pedir el poder inmediatamente en nombre de un partido que carece de organizacion y que no podrá tenerla nunca por la diversidad de elementos que han entrado á formar, es el colmo de la arrogancia y del extravío político.

Cuando un retórico, incapaz de concertar y menos de poner en ejecucion procedimientos de fuerza, trata de erigirse en dictador de la politica declarando incapacitados los partidos para ejercer el poder, y anunciando que se llamaria á engaño si no se le entregase el decreto de disolucion, preciso será compadecerlo, porque en esta clase de estravagancias solo caen los hombres que han perdido por completo el sentido de la realidad política.

Nuestro apreciable colega «El Correo», que siempre que habla de la izquierda lo hace en términos gráficos y contundentes, dice, á este propósito, «á menos que el abrir las puertas de la democracia á la legalidad, signifique el dejar el poder al primero que lo pida, aunque sea con la Constitucion de 1869 y un periodo constituyente, para que todos cayéramos en un fregado mamoules sin necesidad ni justificacion.»

Hasta los conservadores, tan celosos de salir al encuentro del que los ataca, han hecho caso omiso sin duda, por lo que tiene de cándida la especie, declarándolos incapacitados para ejercer el poder.

Es, por consiguiente, caprichosa y de todo punto infundada la idea de la próxima disolucion de las Cortes. Varias razones hay para creerlo así, entre ellas lo avanzado de la estacion, que no permite ya sino la discusion de los presupuestos.

No quiere decir esto que no vengan debates importantes. Lo será en el Senado el de la indemnizacion á los franceses, en el cual han de hacer los conservadores todo lo posible por quebrantar al señor ministro de Estado, y en ambas Cámaras será tambien ámpliamente discutido el proyecto de ley de crédito para obras públicas; pero ni estos debates ni el que dará lugar la reforma del juramento, han de producir, ni pueden, sin grave alteracion del curso de los sucesos, modificacion alguna en el actual Gabinete.

Así lo comprenden ya cuantos de politica se ocupan, de tal suerte, que los problemas se van aplazando para la tercera legislatura, y los hombres que dirigen los partidos ó agrupaciones se aprestan mas que para reñir ahora batallas, hacen planes para el porvenir. Entonces vendrán las soluciones importantes, que si ahora se plan-

nes de moral, á medida que se halle en estado de recibirlas.

La diversion del teatro puede ser muy útil si sabemos hacer buen uso de la proporcion que se nos ofrece para estudiar el lenguaje, la habilidad en sostener los caracteres, la hermosura de la virtud, la deformidad del vicio, el aprecio del honor, la inconstancia, ó ninguna estabilidad de las cosas humanas y otras mil variadas escenas que nos representan lo que pasa realmente en el mundo y de las que puede el génio reflexivo sacar las mejores ventajas para vivir avisado en cuantos lauces pueden ocurrir. Mas de ninguna manera debe permitir á una jóven adolescente la asistencia á los bailes pantomímicos en que los trages, la impudencia y la desenvoltura pueden despertar alguna pasion, ó cuando ménos, pueden ser la causa de que se pierda la apreciable dote del rubor.

Las observaciones sirven para nosotros, y la crítica para los demás.

Los libros antiguos son para los autores; los nuevos para los lectores.

Con una debilidad acrecienta una mujer todos sus males, y no corta ninguno.

La infraccion de un deber se espía siempre con un tormento.

¿Qué es la alegría de los bienaventurados mas que eterno amor?

La literata no es la poetisa, no es la sábia.

Carolina Coronado.

La facultad poética es un talento innato, rudo como el de Osias que cantaba en los bosques á la llama de un tronco de encina; cultivado como el de Lord Byron que escribia desde el fondo de una butaca, el talento poético se robustece ó se debilita en la instruccion segun su fadole, pero no se adquiere. Teresa de Jesús ha escrito por génio, por inspiracion, Teresa de Jesús es poetisa como lo fué Safo.

Hay elocuencia en el silencio cuando la desdicha no puede espresarse.

Blösa.

Así como no es posible que un ciego comprenda la belleza de una mujer que no vé, así es imposible que un hombre vulgar comprenda el amor de una poetisa. El amor puede ligar á estos dos seres en tanto que el vago fuego de los sentidos mantenga la union de ámbos, pero en el momento en que la poetisa hace uso de la facultad de sentir con el poder del entusiasmo, estos dos seres se divorcian moralmente. La poetisa viene con las creces de la fantasia amores ignorados al vulgo, busca la correspondencia de ellos en la inteligencia poética de su amante. Si este no la posee el amor de la poetisa se declara en viudez. Pero un corazon que ha adquirido el hábito de amar no se conforma con renunciar al objeto elegido equivocadamente y de aquí su desesperacion por no ser comprendida.

Carolina Coronado.

No es fácil que dos ingenios dotados de iguales facultades de sensibilidad y de imaginacion se encuentren en un mismo siglo á la distancia precisa para corresponderse. La naturaleza que tan en armonia está para producir seres de todas especies entre los de segundo orden que engendra en cada

teasen, producirían estupefacción general, porque ni el interés de la patria, ni el de la política misma, exigen precipitación, sino calma, prudencia y circunscripción.

Se ha dispuesto por orden gubernativa se proceda de nuevo a la elección de cargos concejiles en el pueblo de Aguas.

Por el gobierno civil de la provincia, se han remitido a varios pueblos de la misma, las cédulas correspondientes para las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Por Real orden se ha concedido a los Ayuntamientos de los pueblos de Benidoleig y Torreveja autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies comprendidas en la tarifa general de consumos con el fin de que puedan cubrir los déficits de sus presupuestos.

El movimiento de población en nacimientos y defunciones ocurrido en la provincia, durante el mes de Febrero último ha sido:

Nacimientos 1.420 y defunciones 1.082; resultando una diferencia en más de 338; y el ocurrido en los de Alicante y Alcoy, durante el mismo es de 138 nacimientos y 112 defunciones, y 106 nacimientos y 88 defunciones respectivamente.

Una comisión de la Excm. Diputación provincial compuesta de los señores Mingot, Barrera y Gironés, visitó en el día de ayer la escuela de ciegos que dirige el señor don Tomás Aznar, saliendo altamente satisfechos del celo e inteligencia de este ilustrado Profesor perfectamente reflejados en sus discípulos, que aunque privados del hermoso e inapreciable sentido de la vista, han demostrado una instrucción verdaderamente asombrosa.

Felicitemos cordialmente al señor Aznar y a su ayudante el señor Just, seguros de que nuestro imparcial aplauso ha de estimularles en su dignísima misión.

Parece que a «El Graduador» le ha disgustado mucho nuestro suelto de anteayer, relativo a la administración municipal de los años 1873, 74 y 75; pues todo lo que dijimos es una verdad suficientemente discutida en otra ocasión y no enia «El Graduador» para qué ofenderse ni amoscarse.

Cuando trate «El Graduador» de comparar la administración de sus amigos con la de los nuestros, tenga por seguro que los 22.000 y pico de duros pagados fuera de consignación saldrán a relucir porque la defensa es legítima, y natural el que le digamos que vé la

paja en el ojo ajeno y la viga del suyo no le incomoda.

Es intempestivo volver a suscitar polémicas debatidas hasta la saciedad en otras circunstancias; «El Graduador» trata con mucho desden las cuestiones que atañen al buen nombre y prestigio de los hombres más caracterizados del partido constitucional y esto no podemos tolerárselo en tanto que tengamos pruebas para persuadirle que sus amigos no administraron los fondos del común con la estricta justicia que supone, por cuanto ninguna ley de contabilidad autoriza a que se haga un presupuesto adicional fuera de lugar y tiempo y amoldado a los exuberantes gastos hechos en el trascurso de muchos meses y satisfaciendo cantidades que no estaban consignadas.

Anteanoche, á hora bastante avanzada, los pitos de los serenos dieron el toque de alarma anunciando que el fuego se cebaba en la morada de los hombres.

Con efecto, en la Alameda de San Francisco, era pasto del devorador elemento el almacén de maderas de don A. Esquembre. El incendio se presentó desde los primeros momentos con tal intensidad, que amenazaba propagarse á toda la manzana, en la que hay varios importantes almacenes-depósitos de vides, y otros establecimientos en que existen combustibles en grandes cantidades. El espanto se apoderó de todos los que habitaban casas más ó menos próximas al almacén incendiado, y con gran precipitación sacaban de sus casas todo el mobiliario. Sobre todo, en una calle que cae á espaldas del establecimiento que ardió, la de París, el pánico era de tal naturaleza, que á no ser por las disposiciones tomadas por un amigo nuestro que ejerce un cargo público, secundado de otras varias personas y de tres ó cuatro agentes de policía, pudieron haber ocurrido desgracias, pues aquellas pobres gentes arrojaban por los balcones y ventanas sus muebles y enseres con ciego aturdimiento.

A los primeros toques de rebato de las campanas acudieron las autoridades todas y las tripulaciones de los buques de guerra surtos en nuestro puerto que mandados por sus jefes y oficiales con una bizarría digna de todo elogio, contribuyeron á que el fuego no hiciera mayores estragos.

Allí vimos desde el primer momento tomando las medidas oportunas, dentro de los cortos recursos con que cuenta nuestra población para tales siniestros, al señor Gobernador civil, comandante de Marina, Alcaldes de la capital, Fiscal de la Audiencia de lo criminal, Juez de instrucción, Fiscal municipal, Secretario del Gobierno, Arquitecto provincial municipal, Inspectores de orden

público, y en una palabra, cuantos por su cargo tienen el deber de acudir en casos tales.

También prestaron buenos servicios, fuerzas de la benemérita Guardia civil, Carabineros é Infantería con sus Jefes á la cabeza.

A hora bastante avanzada y dominado ya el incendio, nos retiramos si orgullosos de haber presenciado tantos actos de arrojo y humanitaria buena voluntad, deplorando que nuestra culta población no cuente con más servicio de material de incendios, cual requiere su prestigio é importancia.

NOTICIAS GENERALES.

La Dirección de Aduanas ha dirigido una circular señalando á los administradores de las Aduanas principales el proceder que han de seguir cuando aparezcan empujadas en los manifiestos originales, sin estar salvadas por los cónsules.

En virtud de órdenes del Ministerio de Marina, la escuadra de instrucción, que en la actualidad está en Cádiz, zarpará en breve de aquel puerto.

Proyéctase en Madrid la traslación de los restos mortales del insigne actor D. Julian Romea, desde el cementerio de San Sebastian, donde está sepultado, al de San Lorenzo, para unirlos á los de Matilde Díez.

El proyecto se realizará con gran solemnidad.

El vapor correo *Reina Mercedes* salió el miércoles de Cádiz con rumbo á la Habana.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 28.—Ha fallecido repentinamente en Windsor el antiguo servidor particular de la reina Victoria, mister John Brown.

Constantinopla 28.—Se asegura que el Sultan ha designado para gobernador del Líbano al joven Bibdora, católico, individuo de una familia de príncipes.

La Puerta comunicará esta elección del sultan el sábado próximo á los representantes de las potencias.

Londres 28.—Tan pronto como el Parlamento reanude sus tareas se espera un importante debate en la Cámara de los Comunes promovido por los irlandeses, sobre el supuesto atentado contra la señora Florencia Dixie, á la cual acusan aquellos de impostora, negando el hecho.

Cádiz 27.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo del marqués de Campo *Reina Mercedes* con 274 pasajeros y carga general.

París 28.—Los duques de Fernand-Núñez han llegado esta mañana á París procedentes de Milán.

El duque ha vuelto á encargarse de la embajada de España.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Esta noche tendrá lugar en este coliseo el estreno del magnífico drama en tres actos y en verso, debido á la pluma del acreditado poeta D. Vicente Miquel, persona muy conocida en esta capital, cuya obra se

titula *La expiación de un crimen*, y de la que hemos oído grandes elogios.

Herencia triste.—La operaria de la Fábrica de tabacos que falleció ayer repentinamente en uno de los talleres de aquel establecimiento, era hija de Vicente Gozalbez, que sucumbió entre los escombros cuando la quema de la fábrica en 1843; su madre Francisca Aznar, puede decirse que murió también hace pocos años en dicho establecimiento acometida de una apoplejía fulminante.

A los tres les estaba reservada la misma suerte; en un mismo local han muerto todos; parece que haya habido predestinación en esta desgracia.

Dios haya acogido en su seno á la infeliz!

Una anécdota relativa al príncipe Gorchakof y á la policía rusa.

Al volver el invierno último de un banquete en San Petersburgo, el canciller buscó inútilmente en el bolsillo de su abrigo una cartera con treinta mil rublos que había cobrado aquel mismo día.

Mandó llamar seguidamente al jefe de policía, y éste le prometió con tono de convicción que antes de quince días tendría en su poder los treinta mil rublos. En efecto: antes de una semana volvía el celoso funcionario con la mayor parte de la suma, manifestando que el ladrón confesaba haber gastado el resto y haberse deshecho de la cartera.

No es necesario decir si el príncipe Gorchakof quedaria encantado y satisfecho de la diligencia de la policía; pero imagínese también cuál sería su asombro cuando pocos días después, registrando un bolsillo donde no había cuidado de mirar, se encontró su cartera con los treinta mil rublos intactos.

Nodriza.—Se necesita una para fuera de casa de los padres. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Baños de agua dulce llamados de Bouazou.—Conceder el público de las mejoras introducidas en este establecimiento, y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 1.º de Abril, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa. . . . .	48 rs.
Id. sin ropa. . . . .	40 »
Abono de nueve baños, con ropa. . . . .	36 »
Id. sin ropa. . . . .	32 »
Un baño con agua del mar. . . . .	6 »
Un baño de ducha ó chorro, con ropa. . . . .	6 »
Un baño de id. sin ropa. . . . .	5 »
Un baño con ropa. . . . .	5 »
Un baño sin ropa. . . . .	4 »
Un baño con tohalla y sábana. . . . .	5 »
Un baño con tohalla sola. . . . .	4'50
Salvado para el baño. . . . .	1 »
Jabon para el baño. . . . .	1 »

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente. 2-4

Margarita.—Ya se ha terminado la novela que con este título venia publicando EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en su folletín, quedando la suscripción de la misma abierta en la imprenta de D. Antonio Reus, para servir al público elegantemente impresa y corregida.

Nos ha movido publicar la el deseo que han manifestado muchos suscritor

res de poseer un trabajo que aunque escrito á vuelo de plumas y sin pretensiones de ninguna especie, ha logrado deleitar y recrear el ánimo del lector.

Dicha obra, en cuarto prolongado, con buen papel y esmerado tipo, solo costará dos pesetas cincuenta céntimos.

Vino de Jerez.—Lo hay de superior calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacén de comercio, calle de San Francisco.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hace saber: Que hasta el día 31 del actual pueden reclamar los feriantes que deseen concurrir á la próxima feria llamada de la Santa Faz, los puestos que hayan disfrutado en el año anterior, en la inteligencia, que trascurrido dicho término sin haberlo solicitado á esta Alcaldía, no tendrán derecho á reclamación de ningún género.

Alicante 10 Marzo 1883.—El Alcalde, *Cárlos Chorro*.

Dirección del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 30 del actual, al 4 de Abril próximo, se esperarán en la oficina de esta dirección, los albaceas de la tanda 7.ª del corriente año común, para los regantes de las quince presas antiguas de Munnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Marzo de 1883.—*Mariano A. Mingot*.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 30 de Marzo de 1883.

Barómetro . . . . .	763'66
Termómetro. . . . .	16'4
Viento. . . . .	S. O. Viento.
Atmósfera. . . . .	Despejada.
Mar. . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	19'2
Idem mínima durante la noche . . . . .	4'0
Irradiación nocturna. . . . .	»
Evaporación en milim. . . . .	2'48

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Balbina.  
SANTO DE MAÑANA.—San Venancio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche.—El drama en tres actos, «La expiación de un crimen.»  
La pieza bilingüe en un acto, «La escalata del diablo.»  
Entrada general 50 céntimos.—A las ocho.

Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ, MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus buenos ibujos lidez y precios económicos.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. 42 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, se cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Nacharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Quitaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujas. Hules. Plumeros. Antojos. Petacas.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Gerlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquiles. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

GUANOS GERADON.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primeras procedentes de España

Guanos Geradon.

Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azúcar, etc. etc., composición amoniacal 40 á 42 fosfatos solubles 30 á 22 potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 400 kilogramos tomados sobre a búsula de la fábrica en Játiva. F. de Geradon fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Unico agente general para Alicante D. Rafael Arenas en Alicante.

Jarabe de hipofosfito de sosa Alomar.

El medio cierto de curar y prevenir las afecciones del pecho, es el uso de los hipofosfitos que gun las celebridades medicas hacen desaparecer las perturbaciones nerviosas y los desajustos de las funciones, á veces aumenta el apetito de un modo extraordinario, la faz muda completamente de carácter y en el espacio de algunos dias se vuelve más redonda y colorado propio tiempo hace desaparecer los accesos violentos de asma cuando proceden de bronquitis crónica.

Do venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

Nuevos, eficaces y agradables purgantes.

Naranja de citrato de magnesia á la G. ROSELLA.

LOS MISMOS EFERVESCENTES

muy apropiado para ser administrados en esta época primaveral, pues además de ejercer una acción pronta, sirven de atemperante poderoso.

Tiene tambien la ventaja de no producir los vómitos y náuseas, que generalmente ocasiona al extracto de magnesia común.

DOCTOR GADEA San Francisco, 24 y 26.

Compañía "Fonda del camino de hierro,"  
(Central-Hotel)  
**EN BERLIN.**

**CAPITAL: 2,250,000 MARCOS.**

**PRESIDENTE:**

MUNKEL, abogado y miembro del parlamento de Alemania.

**MIEMBROS DEL COLEGIO DE SUPERINTENDENCIA:**

QUISTORP, consejero real de comercio en Stettin.  
Barón de TIELMANN, director del Union-Club en Berlin.  
STAHLBERG, empleado del banco imperial en Berlin.  
KAROHOW, arquitecto real en Berlin.  
GEBER hermanos, negociantes y empresarios en Berlin.

Desde el día 15 DE MAYO hasta el día 15 DE SETIEMBRE 1883:

# GRANDE ESPOSICION

de cuadros, esculturas y objetos de arte industrial modernos italianos y españoles

en el  
**Palacio de cristal del jardin de invierno.**

El día 1 de Mayo se ha de abrir en la capital del imperio de Alemania la Esposicion Europea de Higiene, la cual va á traer á Berlin cientos millares de extranjeros.

Este ha sido el motivo de la Esposicion sobredicha, cuyo fin es el aumento del conocimiento y comercio de artificios y objetos de arte industrial de los países meridionales de Europa.

El palacio de esposicion está situado en el centro de Berlin junto á la Estacion central. Tiene 105 metros de largo y, con las salas contiguas, 35 metros de ancho.

Se premiarán los mejores objetos de la Esposicion:

1. con Frcs. 10,000.
2. » » 3,000.
3. » » 1,000.

Se nombrará el Jurado de premios, durante la Esposicion, consultándose con los Señores Esponentes.

### Condiciones de participacion:

- a. Se admitirán peticiones hasta el día 15 de Abril, especificando el objeto y la estension de suelo ó pared que se deseare.
- b. Se dirigirá la peticion á la Comision de la Esposicion de arte italiana y española en Berlin, Dorotheen-Strasse 19.
- c. Los objetos han de ser bien embalados para evitar todo peligro. Serán desempaquetados por gente experta y bajo la superintendencia de los miembros de la comision.
- d. No se hará pagar á los señores esponentes el lugar de esponenter.
- e. Se han de comunicar á la comision los precios de los objetos vendibles.
- f. Los objetos de esposicion que no se vendieren, serán devueltos á los Sres. Esponentes libres de gastos.
- g. Los objetos espuestos quedarán asegurados por la Compañía durante el tiempo de la Esposicion y para el transporte de vuelta.
- h. Pueden llegar los objetos de esposicion desde el día 1 de Abril. Objetos que no llegaren en Berlin sino despues del día 5 de Mayo, serán atendidos y admitidos solamente en cuanto sobrare lugar.

Presidente de la Comision  
**DR. M. QUENSTEDT,**

abogado real y notario en Berlin,  
Dorotheen-Strasse No. 19,

Referencias: (Embajada real española) en Berlin.  
(Embajada real italiana)

### BUQUES DE VAPOR.

Ulloa.

Saldrá de este puerto el día 21 para Amsterdam, Rotterdam y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.

### Maderas finas.

Se acaba de recibir una partida de caoba y cabilina que se vende á precios muy ventajosos.  
Almacenes de hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878  
**APARATOS CONTINUOS**  
para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Selta, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.  
DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENNA, 1878.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.  
**J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO.**  
**J. BOULET & Co,** Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS  
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

**AVISO** Desde 1° de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados.  
RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4 6).

**NO MAS DOLORES DE MUELAS!**  
si se hace uso del  
**ELIXIR DENTRIFICO**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Dom MAGUELOU, Prior  
Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas.  
Inventado en el año de 1373 por el Prior PEDRO BOURSAUD  
AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Depósito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaplético.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE,**  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZADOS.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
por la noche se calman al instante con los papeles azados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.  
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Anseldo. Saldrá el 3 de Abril para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y compañía.

Dante. Saldrá de este puerto el día 4 de Abril para el Havre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y compañía.

**MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.**  
Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiario*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahídos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.  
Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiario*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.  
Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiario*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.  
Precio 1 y 2 pesetas frasco.  
FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio más pronto y seguro para la curacion de  
Escarfala, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades prevenidas de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cubida; lo que se ofrece en pequeños frascos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificacion.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**FARMACIA**  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.  
A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos.  
En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes, el pisco potencial ó fuego epispástico de Miravete Alcañiz, el limonco Boyer-Michel, el élixir de Goussier, el Aromo Ojea y otros que tan buenos resultados dan para combatir las pleuresias, neumonias, agrionas, artritis, alifates, contusiones en general, esparavanes, lamparones, reumatismos, quistes, sobre huesos, tendinitis, vejigas, etc.  
Tambien se halla en depósito el élixir anti-cólico á base de clorato de cloral del Sr. Miravete Alcañiz, el cual se emplea como remedio eficaz para combatir los cólicos, meteo-rismo, timpanitis, etc.

Anti-Febrifugo  
**AGUILLO, FARMACEUTICO,**  
Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de *dérmicas, tercianas, cuartanas, etc.* muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se corran reparacion al cabo de algun tiempo; originando el abuso de salufato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades.  
En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.  
Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos puesto los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.  
Gran depósito  
DE  
**CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS**  
y de laton doradas.  
San Francisco, 21.  
Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.  
Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.